

SESIÓN DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2014

CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO

FECHA:

4 de noviembre de 2014

ASISTENCIA:

Presidida por el Sr. Juan Ignacio Piña Rochefort, con la asistencia de los Consejeros Sra. Clara Szczaranski Cerda, Sr. Alvaro Quintanilla Pérez, Sra. Paulina Veloso Valenzuela, Sr. Carlos Mackenney Urzúa, Sr. Rodrigo Quintana Meléndez, Sra. Ana María Hübner Guzmán, Sr. Jaime Varela Aguirre, Sr. Daniel Martorell Correa y Sr. Juan Antonio Peribonio Poduje.

Ausentes Sra. María Eugenia Manaud Tapia, y Sra. María Inés Horvitz Lennon, quienes hacen uso de feriado legal y permiso administrativo, respectivamente.

ACUERDOS:

? Aprobar el acuerdo alcanzado en la mediación Rol N° SEREN-2013-09025 entre la Sra. Elizabeth Marambio Robles y Otros y el Hospital de Ovalle Dr. Antonio Tirado Lanas, en los términos que constan del acta de 3 de abril último.

? No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Morales Guerra, Alejandro con Constructora CGM Ltda. y Fisco?, RIT N° O-1649-14 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

? Analizar en una próxima sesión el tema de las normas sobre subcontratación en relación con el Estado y sus órganos, con un informe actualizado del Departamento de Estudios sobre la respectiva jurisprudencia que, además, incorpore una estadística temática de los fallos favorables y desfavorables al interés fiscal a su respecto, y acompañando el trabajo del Sr. José Pablo Vergara acerca del régimen de subcontratación.

? No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Caucoto con Fisco?, Rol N° 2.559-09 del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago.

? No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Fisco con International Sporting Club?, Rol N° 5.037-13 del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago.

? Aprobar la proposición de transacción en la causa ?C/Carlos Córdova Garrido?, RIT N° 4.755-08 del Primer Juzgado de Garantía de Arica, en el sentido que el Sr. Córdova pagará por concepto de costas veintinueve cuotas mensuales y sucesivas de 4,14 UF.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO